



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas  
Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004

### CONTENIDOS:

#### JULIO



**Ms. Njuma Ekundanayo**

- COP10 de UNFCCC, participación indígena.
- Condolencias: Sra. Njuma Ekundanayo.
- Participación del Sr. Fortunato Turpo en el Centro Internacional de Capacitación para Pueblos Indígenas (ITCIP), Groenlandia.
- El Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG) adoptaron las pautas revisadas de CCA/UNDAF, que ahora incluyen cuestiones indígenas.
- Lanzamiento del Informe de Desarrollo Humano 2004 del PNUD *La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy*.
  - Participación del Sr. Ole Henrik Magga, en el lanzamiento global en Bélgica.
  - Participación del Sr. Parshuram Tamang en Nepal.
- Presentación del Informe de la Tercera Sesión del FPCIONU al ECOSOC.
  - Resoluciones y decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social (28 de Junio al 23 de Julio 2004).
  - Elección de miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas por ECOSOC.
- Base de Datos de las Recomendaciones del FPCIONU: Tercera Sesión.
- Participación del Sr. Ayitegan Kouevi y otros miembros del FPCIONU en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, Ginebra, Suiza.

#### AGOSTO



**CAXA-RAIPON<sup>1</sup>**

- Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.
  - Participación del Sr. Marcos Matías en la conmemoración en México.
  - Participación de la Sra. Zinaida Strogalschikova en la conmemoración en Moscú.
- Participación del Sr. Magga, Sr. Boychenko y Sra. Strogalschikova en el Cuarto Congreso Mundial del pueblo indígena Finno-Ugric en Tallinn, Estonia.

#### SEPTIEMBRE



- Participación del Sr. Marcos Matías en la reunión regional de UNICEF sobre el Programa de los Derechos de la Niñez Indígena en Latinoamérica.
- Elección de un miembro del FPCIONU por ECOSOC (*Anexo I*)
- Preparaciones para la revisión de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing, 10 años después.
- Cooperación entre la SFPCI y la División de Estadísticas.
- Grupo de trabajo sobre Mujeres Indígenas de la Red Inter-Agencial sobre Mujeres e Igualdad entre los Géneros.
- DESA Grupo de trabajo Intra-departmental para las Cuestiones Indígenas.
- Grupo Interagencial sobre Cuestiones Indígenas.
- Participación de varios miembros en el Grupo de Trabajo sobre el proyecto de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Visita de algunos miembros del FPCIONU a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

<sup>1</sup> En la foto: Alexandra Grigorieva (CAXA-RAIPON) (centro) con Thunderhawk Singers.



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
**Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas**  
Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004

Bienvenidos al quinto boletín del MENSAJE STICK<sup>2</sup>, que presenta las actividades de las del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU durante los meses de julio, agosto y septiembre del 2004.

Mucho ha sucedido durante estos pocos meses en el FPCIONU luego de nuestra Tercera Sesión en mayo. Estamos muy tristes al anunciar el deceso de uno de los Miembros y Vice-Presidente distintivo del Foro, la Sra. Njuma Ekundanayo, una gran luchadora por los derechos de los pueblos indígenas de todo el mundo. La Sra. Liliane Muzangi fue elegida por ECOSOC como nuevo miembro de la República Democrática del Congo. En este período tuvo lugar también la elección de otro nuevo miembro, la Sra. Merike Kokajev de Estonia, con lo cual se ha completado el número de miembros del FPCIONU establecido en su mandato.

Los miembros del FPCIONU participaron en varios foros, incluyendo la Vigésima Sesión de los Órganos Subsidiarios para la Implementación (SBI 20) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), el Centro Internacional de Capacitación para Pueblos Indígenas (ITCIP) y la tercera sesión del ECOSOC entre otros. FPCIONU cooperó también con el lanzamiento del Informe de Desarrollo Humano 2004 del PNUD, enfocado en la libertad cultural y haciendo referencia integrales a los pueblos indígenas.

Durante este período la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas incrementó la información del sitio web del FPCIONU lanzando una base de datos con las recomendaciones del FPCIONU,

<sup>2</sup>Un Message Stick es un método aborígen, australiano y tradicional de correspondencia. Corredores entregaban los mensajes tallados en símbolos en un pedazo de madera para informar a otros pueblos indígenas de los próximos acontecimientos.

organizada según las sesiones y el grado de implementación. La base de datos es un instrumento que se encuentra en progreso por lo cual cualquier sugerencia o comentario para mejorarla será muy apreciado.

Esperamos que encuentre esta edición del Message Stick informativa y útil. Sus sugerencias, comentarios o preguntas serán bienvenidos, puede escribirnos a la siguiente dirección:

[indigenouspermanentforum@un.org](mailto:indigenouspermanentforum@un.org)

*Secretaría del FPCIONU*

### JULIO

#### **COP10 de UNFCCC** **Participación indígena**

La Vigésima Sesión de los Órganos Subsidiarios para la Implementación (SBI 20) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) se realizó en Bonn, Alemania, del 16 al 25 junio del 2004. El Sr. Tamang asistió a las sesiones en representación del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas presentando las recomendaciones del Foro al UNFCCC. Además, en una reunión con el Secretario Ejecutivo de UNFCCC discutió cómo el FPCIONU y UNFCCC podrían trabajar juntos. También se discutió la participación de representantes indígenas durante la Décima Sesión de la Conferencia de las Partes (COP 10) que se realizará en Argentina del 6 al 17 diciembre del 2004.

Según la sesión del SBI 20, las conclusiones preliminares sobre la propuesta del presidente del grupo sobre el artículo 9 de la agenda (FCCC/SBI/2004/L.7), *Efectiva participación en el proceso de la Convención*, con respecto a la *Participación de pueblos indígena*, el SBI consideró las recomendaciones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, así como otros



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
**Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas**  
**Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004**

requerimientos de organizaciones indígenas, resumidas en el documento FCCC/SBI/2004/5. El SBI notó que las organizaciones indígenas han sido admitidas como observadores de acuerdo con el Artículo 7, párrafo 6 de la Convención y que la Secretaría tiene un representante responsable de la vinculación con organizaciones observadoras, incluyendo las organizaciones indígenas. Se notó también que las agendas de los órganos de la Convención incluyen artículos pertinentes a los intereses de los pueblos indígenas. El SBI alentó a las organizaciones indígenas a hacer uso pleno de los órganos existentes y las oportunidades actualmente proporcionadas a través de la Convención. Para leer el documento completo usted puede visitar el sitio web de UNFCCC: <http://unfccc.int/resource/docs/2004/sbi/I07.pdf>

### **Condolencias: Sra. Njuma Ekundanayo**

Nosotros, sentimos profundamente el deceso de uno de los Miembros y Vice-Presidente distintivo del Foro, la Sra. Njuma Ekundanayo, el martes el 6 de julio 2004, en Kinshasha, República Democrática del Congo. Hemos perdido no sólo a una persona noble, sino también a una voz fuerte y luchadora por los derechos de los pueblos indígenas de todo el mundo.

### **Participación del Sr. Fortunato Turpo en el Centro Internacional de Capacitación para Pueblos Indígenas (ITCIP)**

El Centro Internacional de Capacitación para Pueblos Indígenas (ITCIP) se ubica en Groenlandia. Este centro proporciona talleres a personas indígenas de todo el mundo con el foco en Pueblos Indígenas en el Sistema Internacional.

Este año, ITCIP lanzó un programa de capacitación del 9 al 24 de julio en español

para personas indígenas de América del Sur y Centroamérica. El Sr. Fortunato Turpo fue invitado a ser uno de los oradores y presentó la historia, el mandato y la funcionalidad del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. También, los participantes indígenas se entrenaron en cómo presentar sus recomendaciones durante la sesión anual del FPCIONU.

### **El Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG) adoptó pautas revisadas para CCA/UNDAF incluyendo pueblos indígenas**

Como parte de la reforma de 1997 para lograr que las Naciones Unidas sea una institución efectiva para la paz del mundo y desarrollo en el siglo XXI, el Secretario General enfatizó las vinculaciones entre la paz y la seguridad, la reducción de la pobreza y el desarrollo humano sostenible y la promoción y el respeto para los derechos humanos. En respuesta a su llamado hacia las Naciones Unidas para lograr articular una visión coherente y estrategias para un enfoque unificado hacia metas comunes de desarrollo a nivel nacional, la Valoración Común del País (CCA) y el Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDAF) fueron adoptados como instrumentos estratégicos de planificación para el sistema de la ONU.

Estas Pautas intentan ayudar a los Equipos de la ONU en los países (UNCTs) para preparar las Evaluaciones (CCAs) y (UNDAFs) como primeros pasos en la preparación de programas y proyectos en los países sostenidos por agencias de la ONU. El análisis contenido en un CCA o un documento nacional semejante proporciona la base para operaciones de la ONU en el país concerniente mientras el UNDAF indica conexiones con las prioridades nacionales (incluyendo Objetivos del Milenio), su dirección estratégica y los resultados



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
**Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas**  
**Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004**

esperados. El Grupo del Desarrollo de Naciones Unidas (UNDG) ha incluido las cuestiones indígenas como una de sus prioridades del 2004.

Durante la reunión sostenida el 7 de julio del 2004, el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG) adoptó las Pautas revisadas para CCA y UNDAF, que incluye las referencias a pueblos indígenas. Los Equipos de la ONU en los Países y todos los miembros de UNDG han sido informados acerca de estas enmiendas y se espera que las operacionalicen. La Secretaría del Foro Permanente trabajó junto con el Grupo Interagencial de Apoyo de las Cuestiones Indígenas (IASG) en propuesta de estas revisiones a las Pautas del CCA/UNDAF.

**Lanzamiento del Informe de Desarrollo Humano 2004 del PNUD *La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy***

El Sr. Magga, Presidente del FPCIONU, ha participado en el lanzamiento global del Informe de Desarrollo Humano 2004 del PNUD *La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy* en Bruselas. La declaración del Sr. Magga se encuentra en el sitio web de FPCIONU en:  
[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/Mr\\_Magga\\_%20BelgiumJuly2004.htm](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/Mr_Magga_%20BelgiumJuly2004.htm)

El Informe contiene observaciones importantes sobre cuestiones indígenas y el resumen de la presentación es: *"La democracia y el crecimiento equitativo no son suficientes para acoger las crecientes demandas de inclusión social y de respeto por la etnia, la religión y la lengua materna. También se requieren políticas multiculturales que reconozcan las diferencias, defiendan la diversidad y propicien la libertad cultural a fin de permitir que todos tengan la opción de comunicarse en su propia lengua, practicar su religión y participar en la formación de su cultura, es*

*decir, que todos tengamos la libertad de escoger quienes somos.."* Para más información, por favor visitar el sitio web del PNUD:

<http://hdr.undp.org/reports/global/2004/>

También, en esta ocasión el Sr. Parshuram Tamang fue invitado a realizar una declaración en Kathmandu, Nepal y se refirió a la diversidad cultural como herencia común de la humanidad, que debe ser reconocida y afirmada en beneficio de la presente y futura generación. También, describió el enfoque de la Diversidad Cultural en el mundo, la relación del Sistema de Naciones Unidas y Diversidad Cultural, la colaboración entre el FPCIONU y PNUD, y la situación de Nepal y la Diversidad Cultural. Usted puede leer su intervención en nuestro sitio web:

[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/Mr\\_Tamang\\_HDReport\\_2004.htm](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/Mr_Tamang_HDReport_2004.htm)

**Presentación del Informe de la Tercera Sesión del FPCIONU a ECOSOC**

El Sr. Ole Henrik Magga, Presidente del FPCIONU vino a Nueva York para presentar el Informe de la Tercera Sesión al Consejo Económico y Social y para reunirse también con los presidentes de las Comisiones Funcionales de ECOCOC y el Buró de ECOSOC con el objetivo de reforzar los métodos del trabajo y la colaboración con el Consejo. Durante las reuniones él expresó la satisfacción de ser parte en estas consultas ya que el mandato del FPCIONU es de promover la coordinación e integración de las cuestiones indígenas en el sistema de ONU. *"Es por lo tanto crucial para mí, para nosotros, estar en diálogo con los otros órganos subsidiarios del Consejo y explorar cómo nosotros, juntos, podemos ayudar a mejorar las vidas de las 370 millones de indígenas alrededor del mundo, parte de los más marginados de humanidad."* dijo el Sr. Magga.



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
**Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas**  
**Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004**

El Sr. Magga, sugirió algunas recomendaciones prácticas que aumentarán la colaboración entre comisiones funcionales:

- Debe establecerse un sistema para que las secretarías de las comisiones funcionales transmitan regularmente a otras comisiones, inclusive al FPCIONU, los programas de trabajo plurianuales del y los órdenes del día de sesiones futuras;
- Reuniones conjuntas con la Oficina y secretarías de las comisiones funcionales deben ser instituidas, y previsiones presupuestarias debe hacerse del presupuesto regular para este efecto, en estas reuniones debe discutirse la coordinación y cómo promover enfoques multidisciplinarios en los temas de común interés incluyendo las cuestiones indígenas.
- Las comisiones, a través de sus secretarías, deben distribuir a las otras comisiones, resoluciones y recomendaciones de especial relevancia para cada comisión.

**Resoluciones adoptadas en el Consejo Económico y Social.**  
**(Nueva York, Julio del 2004)**

**DECISIONES:**

**2004/264**

**Grupo de trabajo sobre Pueblos Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos y la Década Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.**

En su 48º reunión plenaria, el 22 de julio 2004, el Consejo Económico y Social consideró la resolución de la Comisión de Derechos Humanos 2004/58 del 20 de abril 2004/289 y aprobó la recomendación de la Comisión autorizando al Grupo de trabajo a reunirse por cinco jornadas antes de la 56ta

sesión de la Subcomisión en Promoción y Protección de los Derechos humanos.

**2004/267**

**Derechos Humanos y las cuestiones indígenas.**

En su 48º reunión plenaria, el 22 de julio 2004, el Consejo Económico y Social tomó nota de la resolución de la Comisión de Derechos Humanos 2004/62 del 21 de abril 2004/289 y aprobó la decisión de la Comisión de extender el mandato del Relator Especial sobre la situación de derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas por un período adicional de tres años, y el pedido del Relator Especial de subsumir un informe sobre sus actividades frente a la Asamblea General en su 59º sesión y a la Comisión en su 61º sesión. El Consejo aprobó también el pedido de la Comisión hacia el Secretario- General y al Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que provean ayuda necesaria, humana, técnica y financiera al Relator Especial para el cumplimiento efectivo de su mandato.

**2004/286**

**La reunión pre-sesional del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

En su 49º reunión plenaria, el 22 de julio 2004, el Consejo Económico y Social decidió autorizar, en una forma excepcional, una reunión pre-sesional de tres días del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en 2005 para preparar la cuarta sesión anual del Foro con el apoyo del Grupo Interagencial para Cuestiones Indígenas.

**2004/287**

**El Seminario sobre Consentimiento libre, previo e informado.**

En su 49º reunión plenaria, el 22 de julio 2004, el Consejo Económico y Social decidió autorizar un seminario técnico de tres días



## MESSAGE STICK

### Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas. Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas

Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004

sobre Consentimiento libre, previo e informado, con la participación de representantes del sistema de Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales interesada, expertos de organizaciones indígenas, Estados interesados y tres miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. El seminario deberá presentar un informe al Foro en su cuarta sesión.

2004/288

#### **Lugar y fechas para la cuarta sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

En su 49º reunión plenaria, el 22 de julio 2004, el Consejo Económico y Social decidió que la cuarta sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas tendrá lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 16 al 27 de mayo del 2005.

2004/289

#### **Agenda Provisional de la 4º Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Tema especial: Los objetivos de desarrollo del Milenio y los pueblos indígenas:

a) *Objetivo 1: “La erradicación de la extrema pobreza y del hambre”,* que se examinará a la luz del siguiente enfoque temático relativo a la lucha contra la pobreza: buenas prácticas y obstáculos para la aplicación;

b) *Objetivo 2: “El logro de la enseñanza primaria universal”,* que se examinará a la luz de los enfoques temáticos relativos al idioma, las perspectivas culturales y los conocimientos tradicionales.

Documentación: Nota de la Secretaría y otra documentación que ha de presentar el sistema de las Naciones Unidas

4. Prioridades y temas actuales:

a) Derechos humanos, con especial hincapié en el diálogo interactivo con el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas;

b) Recopilación y desglose de datos sobre los pueblos indígenas;

c) Seguimiento de los temas especiales anteriores: “Los niños y jóvenes indígenas” (2003) y “Las mujeres indígenas” (2004).

Documentación: Nota de la Secretaría y otra documentación que ha de presentar el sistema de las Naciones Unidas.

5. Futura labor del Foro.

6. Proyecto de programa del quinto período de sesiones del Foro.

7. Aprobación del informe del Foro sobre su cuarto período de sesiones.

2004/290

#### **Propuesta para una segunda década internacional de los pueblos indígenas del mundo.**

En su 49º reunión plenaria, el 22 de julio 2004, el Consejo Económico y Social decidió transferir a la Asamblea General para su consideración la recomendación contenida en la decisión provisional V (nota 299) del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas sobre la proclamación de una segunda década internacional de los pueblos indígenas del mundo, que comenzaría en enero del 2005. Además, en su consideración recomendó, la Asamblea General, Inter-alia:

(a) Identificar objetivos para la segunda década, teniendo en cuenta los logros de la 1º década;

(b) Identificar un coordinador que coordinaría el programa de actividades de la segunda década, y

(c) Hacer referencia a la disponibilidad de los recursos humanos y financieros en apoyo a las actividades llevadas a cabo en el marco de la década, incluyendo la posible



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas

Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004

continuación del Fondo Voluntario establecido por la Asamblea General en su resolución 49/214 del 23 de Diciembre de 1994.

Nota 199: Registro oficial del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 23 (E/2004/43), cap. I, sec. A

2004/291

### **Informe de la 3<sup>era</sup> Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.**

En su 49<sup>ava</sup> reunión plenaria, el 22 de julio 2004, el Consejo Económico y Social consideró el informe de la tercera sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (nota 300) y consideró con grave preocupación y reservas el párrafo 52 contenido en el documento E/2004/SR.48. El Consejo Económico y Social decidió transmitir esas reservas al Foro Permanente y solicitó al Foro Permanente tomarlo en cuenta en su trabajo, de acuerdo con su mandato, contenido en la resolución del Consejo 2000/22.

Nota 300: Registros Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 23 (E/2004/43)

### **Elecciones de un nuevo Miembro del Foro Permanente**

El Sr. Merike Kokajev fue electo por ECOSOC como un nuevo miembro del FPCI representando al gobierno de Estonia por el periodo 2005 – 2007. Desde enero del 2005 la lista de miembros del FPCIONO será:

Sr. Eduardo AGUIAR DE ALMEIDA  
Sr. Hassan Id BALKASSM  
Sr. Yuri BOYCHENKO  
Sr. Michael DODSON  
Sr. William Ralph JOEY LANGEVELDT  
Sra. Merike KOKAJEV  
Sr. Wilton LITTLECHILD  
Sra. Otilia LUX GARCIA DE COTI  
Sr. Aqqaluk LYNGE

Sra. Liliana MUZANGI MBELA  
Sra. Ida NICOLAISEN  
Sra. Nina PACARI VEGA  
Sra. Xiaomei QIN  
Sr. Pavel SULYANDZIGA  
Sr. Parshuram TAMANG  
Sra. Victoria TAULI-CORPUZ

### **Base de datos de las Recomendaciones del FPCI**

En Junio la Secretaría del FPCI hizo el lanzamiento de la base de datos de las recomendaciones en su página web; el mismo muestra y organiza todas las recomendaciones hechas por el Foro en sus diferentes sesiones y el estatus de su implementación.

Ahora, es posible acceder la lista de recomendaciones elaboradas por el Foro en su Tercera Sesión, preparado por la Secretaría del FPCI. Por favor visite nuestra base de datos en la siguiente dirección:

<http://unhq-appspub-01.un.org/desa/unspfi. nsf/Session%20of%20the%20Forum?OpenPage&Start=1&Count=50&Expand=2> esperamos lo encuentre útil y esperamos sus comentarios.

Para cualquier información, no dude en comunicarse con nosotros a la siguiente dirección:

[indigenouspermanentforum@un.org](mailto:indigenouspermanentforum@un.org)

Como siempre, sus comentarios y sugerencias serán muy apreciados.

### **Participación del Sr. Ayitegan Kouevi y otros miembros del FPCI en el Grupo de Trabajo para Poblaciones Indígenas, Ginebra, Suiza.**

El Sr. Ayitegan Kouevi fue designado para representar el FPCI en su 22da Sesión del Grupo de Trabajo para Poblaciones Indígenas, el cual se llevó a cabo del 19 al 23 de Julio del 2004 en la sede general de las Naciones Unidas en Ginebra. El tema



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas  
Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004

principal fue: *Poblaciones Indígenas y resolución de Conflictos*. Participaron el Sr. Wilton Littlechild, el Sr. Fortunato Turpo y la Sra. Mililani trask.

El Sr. Littlechild tuvo la oportunidad de conocer a la Sra. Louise Arbour, a la Comisionada para Derechos Humanos y participó en la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígena del mundo, en Ginebra, Suiza.

### AGOSTO

#### **El Día Internacional de los Pueblos Indígenas en el Mundo**

En 1994, la Asamblea General decidió que el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en el Mundo se celebraría el 9 de Agosto cada año durante la Década Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (Resolución 49/214 del 23 de Diciembre). Esta fecha marca el día del primer encuentro, en 1982, del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas de la subcomisión para la promoción y protección de los Derechos Humanos.

La Asamblea General había proclamado 1993 el año Internacional de los Pueblos Indígenas en el Mundo, y el mismo año, la Asamblea proclamó la Década Internacional de los pueblos Indígenas del Mundo, comenzando el 10 de Diciembre de 1994 (Resolución 48/163). La meta de la Década es fortalecer la cooperación internacional para resolver problemas relativos a los pueblos indígenas en áreas como derechos humanos, el medio ambiente, desarrollo, educación y salud.

El programa de este año incluyó declaraciones del Secretario General las Naciones Unidas, el presidente del directorio del Foro Permanente y otros, así como

varias presentaciones culturales indígenas. El programa fue organizado por la Secretaría del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas, el Departamento de Información Pública y el comité de ONGs para la Década de los Pueblos Indígenas del Mundo. Ese día conmemorativo también hubo una Exhibición de Arte: 'EN CELEBRACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS', que fue abierta al público.

Para más información acerca del programa del día y las declaraciones, por favor visite el sitio de Internet de la Secretaría de el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas:  
[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/news/news\\_2.htm](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/news/news_2.htm)

#### **Conmemoración en México**

El Sr. Anders Kompass, Director de la Oficina del Comisionado para Derechos Humanos en México y el Sr. Marcos Matias, miembro de le FPCI dieron una conferencia de prensa el 6 de Agosto del 2004, en la oficina de las Naciones Unidas en México en conmemoración del día Internacional de los Pueblos Indígenas en el Mundo. También, el Museo de la Cultura Popular invito al Sr. Matías a participar en diferentes actividades relacionadas a la conmemoración del Día Internacional.

#### **Conmemoración en Moscú**

La Sra. Zinaida Strogalschikova participó en la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas organizado por el Centro de Información de las Naciones Unidas en Moscú el 12 de Agosto del 2004 que fue atendida por organizaciones indígenas, académicos e investigadores. Durante el evento la Sra. Strogalschikova informó a la audiencia de las actividades y el trabajo del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas  
Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004

### **Participación del Sr. Maga, el Sr. Boychenko y la Sra. Strogalschikova en el Cuarto Congreso Mundial del pueblo indígena Finno-Ugric en Tallinn, Estonia**

El Cuarto Congreso Mundial del pueblo indígena Finno-Ugric fue realizado en Tallinn, Estonia del 15 al 19 de Agosto del 2004. Durante el Congreso los miembros del FPCI sostuvieron una reunión con los miembros más activos de la Asociación de Jóvenes Finno-Ugric y trataron el tema de protección a los derechos indígenas en el sistema de Naciones Unidas.

A solicitud del Comité Organizador del IV Congreso Mundial del pueblo indígena Finno-Ugric la Sra. Strogalschikova preparó una presentación especial<sup>3</sup> y la misma se encuentra en [http://www.finugor.ru/news/sob/kon\\_kar\\_p\\_erep.doc](http://www.finugor.ru/news/sob/kon_kar_p_erep.doc)

La Sra. Strogalschikova fue elegida encargada de la Comisión Editorial que preparará la resolución del Cuarto Congreso Mundial del pueblo indígena Finno-Ugric, la cual fue adoptada en la reunión plenaria del 19 de Agosto. La versión en inglés de la resolución se encuentra en [http://kongress.ugri.info/eng/cat-332/cat-332/article\\_id-241](http://kongress.ugri.info/eng/cat-332/cat-332/article_id-241) y la versión en ruso se encuentra en <http://www.finugor.ru/news/sob/resolution.doc>

### SEPTIEMBRE

### **Participación del Sr. Marcos Matias en la reunión regional de UNICEF del programa de los Derechos de la Niñez Indígena en América Latina.**

<sup>3</sup> Section "Health, demography, ecology" –All-Russian Census 2002: problems and some results.

UNICEF organizó la reunión regional del programa de niños en América Latina, el mismo que llevó a cabo en Panamá. Asistieron a esta importante reunión el Sr. Nils Kastberg, Director regional de UNICEF, el Sr. Marcos Matias así como representantes indígenas de Guatemala, Ecuador y México.

Entre otras cosas, se discutió la orientación de un nuevo acercamiento al trabajo de UNICEF con la niñez indígena y el acercamiento de las recomendaciones hechas por el FPCI como la Conferencia Latinoamericana de Niños y Jóvenes Indígenas. Durante esta reunión, UNICEF también anunció la constitución de un Grupo de Líderes Indígenas para temas referidos a la Juventud y Niñez Indígena de Latinoamérica<sup>4</sup>. El resultado de esta reunión será presentado en la Cumbre Iberoamericana, la cual se llevará a cabo del 8 al 14 de Noviembre del 2004 en San José, Costa Rica.

### **Elección de un Nuevo Miembro del Foro Permanente**

Al resumir sus sesiones, el Consejo eligió a la Sra. Liliane Mbela (República Democrática del Congo) para reemplazar a la Sra. Njuma Ekundamyo.

### **Preparación para la revisión 10 años después de Beijing y Plataforma de Acción**

En su 49ava sesión en Marzo 2005, la Comisión sobre la Condición de la Mujer considerará dos temas interrelacionados: "Evaluación de la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y el resultado de los documentos de la 23ava

<sup>4</sup> Grupo constituido por: la Sra. Lux de Coti (Guatemala), Sr. Pedro de la Cruz (Ecuador) Sra. Irma Alicia Velásquez (Guatemala), Sr. Marcos Matias (México).



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas  
Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004

sesión especial de la Asamblea General”; y “Retos Existentes y estrategias hacia el futuro para el Adelanto y fortalecimiento de Mujeres y Niñas.”

La evaluación de la Comisión se enfocará en la implementación a nivel nacional: identificará logros, vacíos y retos e indicará áreas de acciones e iniciativas, dentro del marco de la Plataforma de Acción y el resultado de la 23ava sesión especial de la Asamblea General, que requieran urgentemente una implementación más amplia.

La División para el Avance de la Mujer ha creado una página web la cual provee información acerca del continuo proceso de revisión a nivel global y regional, incluyendo enlaces a reportes de implementación nacional de Estados Miembros. Próximos eventos, reuniones e información acerca de próximas discusiones en-línea se encontrarán en la página de Internet. Para noticias e información, por favor visite: <http://www.un.org/womenwatch/daw/Review/index.htm>

### **Cooperación entre el Foro Permanente y la División de Estadísticas de DESA**

La Secretaría del Foro Permanente está trabajando con la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD) para promover la inclusión de los pueblos indígenas en las estadísticas nacionales y datos desagregados.

### **Grupo de Trabajo sobre la Mujer Indígena del Grupo Inter-Agencial para la Mujer e Igualdad del Género.**

El Grupo de Trabajo sobre la Mujer Indígena fue organizado por la Secretaría del FPCIONU el 11 de Junio del 2004 y los miembros del grupo de trabajo de UNIFEM, FAO, OSAGI, DAW/DESA,

SFPCI/DSPD/DESA, OIT, PNUD, OACDH, ESCAP, ECA y UNICEF. Sin embargo, según cómo se desarrolle el trabajo, el Grupo de Trabajo llamará más adelante a otras agencias a participar.

El Grupo de Trabajo ha recibido recomendaciones de la Tercera sesión del Foro Permanente que se realizó en el mes de Mayo, el cual tuvo como tema principal la Mujer Indígena. Estas recomendaciones provienen de los documentos sometidos para las reuniones preparatorias sobre Mujeres Indígenas en África, Asia y América Latina. El panel trata sobre la contribución de la mujer indígena en la prevención de conflictos y fomento de la paz realizado en marzo de este año en la sesión de la Comisión sobre la Condición de la Mujer, un panel de alto nivel sobre Mujeres Indígenas en la apertura de la Tercera sesión del Foro Permanente.

Los términos de referencia fueron adoptados por el Grupo de Trabajo sobre Mujeres Indígenas en Septiembre y contiene las metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo. Luego de la adopción de los términos de referencia, el Grupo de Trabajo se reunió el 28 de Septiembre para operacionalizar su plan de trabajo a corto plazo que deberá ser cumplido para febrero de 2005. El Grupo de Trabajo informará sobre sus logros al Grupo Inter-Agencial para la Mujer e Igualdad del Género en su reunión en febrero.

### **Grupo de Trabajo Intra-departamental de las Cuestiones Indígenas de DESA**

El 15 de Septiembre del 2004 el Foro Permanente realizó una reunión con el Grupo de trabajo intra-departamental para Cuestiones Indígenas, con el propósito principal de integrar las Cuestiones Indígenas en los Programas de Cooperación Técnica de DESA.



## MESSAGE STICK

**Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Naciones Unidas.**  
**Boletín Trimestral Preparado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, División de Desarrollo Social y Política Social, DESA, Naciones Unidas**  
**Vol.2. No.3. Julio a Septiembre de 2004**

La Secretaría del Foro Permanente está preparando una encuesta sobre las posibilidades y retos de los programas de cooperación técnica de DESA para la integración de las cuestiones indígenas y los resultados serán compartidos con el Grupo de Trabajo, para explorar nuevas acciones a tomar.

### **Grupo de Apoyo Inter-Agencial para las Cuestiones Indígenas**

El Grupo de Apoyo (IASG) fue establecido para apoyar y promover el mandato del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas dentro del sistema de Naciones Unidas. Esto permitirá a las agencias de Naciones Unidas analizar recomendaciones hechas por el Foro con el objetivo de facilitar respuestas comprensivas y coordinadas para el Foro Permanente.

Este año la reunión fue auspiciada por PNUD. Cuatro miembros del Foro Permanente participaron. Para leer la declaración del IASG sobre los Objetivos del Milenio y los pueblos indígenas visite:  
[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/links\\_unsystem/inter\\_agency\\_statement.htm](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/links_unsystem/inter_agency_statement.htm)

### **Participación de varios miembros en el Grupo de Trabajo sobre el borrador de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas**

La Sra. Trask, el Sr. Littlechild, el Sr. Koeuvi, el Sr. Boychenko y el Sr. Magga, presidente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas participaron en el Grupo de Trabajo sobre el Borrador de la Declaración sobre los Derechos de los

Pueblos Indígenas en Ginebra, Suiza del 13 al 24 de septiembre del 2004.

### **Visita de Miembros del Foro Permanente a la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

Como parte de las visitas que llevan a cabo miembros del Foro Permanente a varias organizaciones intergubernamentales, El Sr. Littlechild y el Sr. Boychenko se reunieron con el comité de asesoramiento para cuestiones indígenas de la OIT el 23 de septiembre del 2004.

Estaban también presentes en la reunión los próximos miembros la Sra. Victoria Tauli-Corpuz y el Sr. Hassan id Balkassm.

El Sr. Magga y el Sr. Littlechild se reunieron con el Director Ejecutivo de Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo de la OIT, el Sr. Kari Tapiola el Viernes 17 de Septiembre del 2004. Varias ideas han sido debatidas para fortalecer la cooperación de la OIT con respecto al FPCIONU.

### **Fecha límite para el Concurso del Logotipo**

La última fecha para la presentación del diseño de un logo para el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, dirigido a niños y jóvenes indígenas es el 1º de diciembre de 2004. Para obtener más información acerca del Concurso de arte, visite por favor nuestro sitio web:  
<http://www.un.org/esa/socdev/pfii/news.htm>

-----